



INFORME FINAL SEGUIMIENTO (2011/2012)

**GRADUADO O GRADUADA EN
ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS**

UNIVERSIDADE DE VIGO

1. Datos del título		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica	ID Ministerio
	1322/2009	2501116
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidade de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo Escuela de Negocios Novacaixagalicia	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Facultad de Ciencias Empresariales y Turismo Escuela de Negocios Novacaixagalicia	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S	---	
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009/2010	
FECHAS	Acreditación:	22/06/2009
	Modificaciones:	13/05/2010
	I.F. Seguimiento 2010/2011:	20/07/2012
	I.F. Seguimiento 2011/2012:	09/09/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	
<p>El proceso de seguimiento requiere un compromiso adquirido por parte del Título, del Centro y de la Universidad para la implementación de las observaciones que se señalan en el presente informe.</p> <p>MOTIVACIÓN:</p> <p>El resultado del proceso de seguimiento del título de GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS es CONFORME con los propósitos del proceso incluidos en el Documento de la ACSUG "Seguimiento de títulos oficiales. 2011"; establecidos de acuerdo con las recomendaciones de la REACU y de la CURSA.</p> <p>- Información pública:</p> <p>La información acerca del título se encuentra disponible principalmente en las nueve siguientes páginas web:</p> <p>-La página web del Grao en Administración e Dirección de Empresas: http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1518&Itemid=721</p> <p>-La página web de la Facultade de Ciencias Económicas e Empresariais de Vigo: http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/vigo/lagoas_marcosende/fac_economicas.html</p> <p>-La web propia de la Facultade de CC. Económicas e Empresariais: http://fccee.uvigo.es/</p> <p>-La página web de la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense: http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/ourense/empresariais_turismo.html</p> <p>-La web propia de la Facultade de CC. Empresariais e Turismo: http://www.fcetou.uvigo.es/</p> <p>-La página web de la Escola de Negocios Novacaixagalicia de Vigo: http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/vigo/cidade/escuela_caixanova.html</p> <p>-La web propia de la Escola de Negocios NCG: http://www.escueladenegociosncg.edu/</p> <p>-La página web de las guías docentes: https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/</p> <p>-La página web del Campus de Ourense: http://vicou.uvigo.es/</p> <p>La información publicada sobre el título es completa, se encuentra actualizada y es relevante para los estudiantes y</p>		

demás grupos de interés. Su disposición está, por lo general, bien estructurada y seccionada, existiendo una interfaz agradable e intuitiva, junto con una navegabilidad sencilla y cómoda.

Sin embargo, resulta extremadamente confuso el hecho de que la página web de la Universidade de Vigo albergue espacios duplicados para la información referente al título:

http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1089&Itemid=352
http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1518&Itemid=572
http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1518&Itemid=599
http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1518&Itemid=721

Estas páginas web son esencialmente las mismas, aunque existen ciertas diferencias de estructura, y en la primera de ellas no se recoge la publicación del plan de estudios en el DOG y en el BOE, se da un número de plazas ofertadas erróneo en el caso de Vigo (360, cuando son 240), el enlace a la memoria que se ofrece no es válido y no se hace ninguna referencia a la Escola de Negocios Novacaixagalicia como uno de los centros que ofertan el título. Las webs están como en secciones distintas de la web de la UVI (de hecho el menú de la izquierda varía), y se llega a una o a otra en función de por dónde se intente acceder a la información sobre el título (desde el apartado de la facultad, desde el de las titulaciones, desde el de los grados, etc.). También depende del idioma en el cual se esté navegando (poniendo la web en gallego el destino es una página del título, y poniéndola en castellano, otra).

En resumen, sería conveniente simplificar estas duplicidades de páginas, eliminando las que se encuentren repetidas para así mantener una página única dentro de la web de la UVI para el Grao en Administración e Dirección de Empresas.

A su vez, dentro de la web de la UVI, el apartado "Estudios e titulacións" (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/estudios/) incluye un texto aclaratorio inicial que parece haber sido redactado en el curso 2010/2011, lo que da una imagen relativamente desfasada de esta sección. Además, seleccionando "Graos" en el menú de la izquierda, se accede a un apartado cuyo encabezado es "Os graos na Universidade de Vigo. Curso 2010/2011". Dentro de este mismo apartado, es posible seleccionar en el menú izquierdo "Graos 2012/2013", pero lo adecuado sería que ya se enlazase directamente aquí, y no a la información de cursos anteriores.

Una situación similar se da al acceder desde la página del título en la web de la UVI al apartado de las guías docentes, ya que inicialmente se presentan para el curso 2009/2010 (salvo en el caso de las guías docentes de la Escola de Negocios NCG, donde sí se enlaza ya a las del curso 2012/2013). Lo recomendable sería que se accediese directamente en todos los casos a las del curso actual (2012/2013).

Además, en la página web de la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense (http://www.uvigo.es/uvigo_gl/Centros/ourense/empresariais_turismo.html) se recoge un enlace a un PDF sobre el Grao en ADE que no existe, además de enlazarse a una web del título que está desactualizada (http://webs.uvigo.es/victce/index.php?option=com_content&task=view&id=1089&Itemid=352).

Por su parte, en la página web propia de la Facultade de Ciencias Empresariais e Turismo de Ourense (<http://www.fcetou.uvigo.es/>) la sección del título se presenta de forma excesivamente básica, recogándose una serie de PDF sobre reconocimientos y demás para proceder a desarrollar un listado de las materias (http://fcetou.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=113&Itemid=66&lang=gl).

Por último, la web de las guías docentes de Ourense incluye un apartado de presentación que se halla desactualizado (https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/?centre=104&apartat=31&subapartat=17).

Se hacen las siguientes recomendaciones por criterio:

Criterio 1: La web de Ourense debe recoger con mayor accesibilidad el tipo de enseñanza, el régimen de estudios y los idiomas en que se imparte el título, así como la memoria actualizada. Por su parte, la web de Vigo debe recoger con mayor accesibilidad el régimen de estudios. Finalmente, la web de NCG debe ofrecer un enlace accesible a la normativa de permanencia y a la memoria del título, así como indicar de forma más destacada quién es el coordinador del mismo.

Criterio 3: Objetivos y competencias generales deberían recogerse con más detalle en las webs de Vigo y Ourense.

Criterio 5: En la página web de las guías docentes de la facultad de Ourense (https://seix.uvigo.es/docnet-nuevo/guia_docent/?centre=104&ensenyament=O04G020V01&consulta=assignatures) deben completarse las referentes a varias asignaturas del 4.º curso. En cuanto a Vigo, también deben completarse las guías docentes, ya que la información de varias materias no está disponible al acceder a ella en gallego (el idioma por defecto), siendo necesario cambiar al castellano para poder consultarla. Convendría traducir la información correspondiente, o en cualquier caso permitir acceder a ella directamente, esté en el idioma que esté. Finalmente, en lo referente a NCG, también deben completarse las guías docentes de determinadas asignaturas, y además incluirse información sobre el 4.º curso, para el cual no se recoge nada en la web de las guías docentes. Además, sería conveniente que la web propia de la Escola de Negocios NCG ofreciese un enlace accesible a su sección correspondiente en la web de las

guías docentes, así como información más detallada acerca del Trabajo de Fin de Grao.

Criterio 6: Las tres páginas web propias de los centros deberían aportar información accesible sobre otros recursos humanos disponibles para el desarrollo del título.

Criterio 7: En la web de Vigo, la información recogida sobre la biblioteca es escasa, y debería ampliarse. Por su parte, la web de NCG debe recoger información sobre espacios para los representantes de los estudiantes.

Criterio 8: Cuando sea posible, deberán ofrecerse datos para las tasas de graduación e inserción laboral. Además, Ourense debe recoger la información referente a los resultados con mayor accesibilidad. Por su parte, Vigo debe recoger de manera accesible la tasa de abandono. Y finalmente, NCG debe indicar información sobre la tasa de abandono y de eficiencia.

Recomendaciones de mejora:

Sería positivo que la página web del Grao en ADE dentro de la página web de la Universidade de Vigo (http://webs.uvigo.es/vicprof/index.php?option=com_content&task=view&id=1518&Itemid=721) indicase de forma más destacada que para poder cursar el título en la Escola de Negocios NCG deberá acreditarse determinado nivel de inglés en el momento de matricularse en las asignaturas impartidas en dicho idioma (el segundo semestre del tercer curso). Dicha indicación sí se hace de manera clara en la web propia de NCG.

- Valoración cumplimiento proyecto:

La implantación del grado se ajusta a las especificaciones establecidas en la memoria de verificación. Las modificaciones introducidas responden a:

- Una reflexión coherente, basada en el análisis de evidencias, y en la que se han identificado una serie de debilidades que han dado lugar a las correspondientes iniciativas de mejora.
- Las sugerencias/recomendaciones realizadas en un informe de seguimiento previo.

En general, se aprecia que el título está siendo sometido a un proceso de análisis y mejora continua que le permite adaptarse a circunstancias sobrevenidas inicialmente no previstas. Aunque hay comentarios comunes, la reflexión se realiza de forma separada para los tres Centros en los que se imparte el título, sin aprovechar apenas las sinergias y posibilidades de aprendizaje mutuo.

- Recomendaciones de mejora:

Si bien gran parte de las cuestiones relevantes han sido analizadas, se aprecian algunas cuestiones que podrían mejorar dicho análisis:

- Los estudiantes constituyen una fuente de información fundamental a la hora de valorar diversos aspectos del título. Es fundamental explotar más esta fuente de información a la hora de valorar los criterios.
- Existe gran divergencia entre las cuestiones analizadas en cada Centro. Sería deseable un mayor paralelismo pues las evidencias a considerar en una sede también deberían ser consideradas en la otra. De igual forma, las prácticas consideradas como destacables o las propuestas de mejora detectadas en una sede serían deseables en la otra. Aunque cada Centro presenta peculiaridades propias, es fundamental aprovechar las posibilidades de mejora que ofrece la comparación.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

Se indica para cada centro las acciones realizadas indicando el responsable. Todos los aspectos mencionados han sido en mayor o menor medida abordados. Las iniciativas de mejora vinculables a sugerencias/recomendaciones de informes previos se consideran apropiadas.

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre la descripción es correcta, aunque la web de Ourense recoge con poca accesibilidad el tipo de enseñanza, el régimen de estudios y los idiomas en que se imparte el título, así como la memoria actualizada. Por su parte, la web de Vigo recoge con poca accesibilidad el régimen de estudios. Finalmente, la web de NCG no ofrece un enlace accesible a la normativa de permanencia y a la memoria del título, ni indica con claridad quién es el coordinador del título.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Objetivos y competencias se recogen de manera adecuada, aunque en el caso de Vigo y Ourense podrían estar más detalladas en las webs propias.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el acceso y admisión de estudiantes es completa y accesible.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre la planificación de las enseñanzas es adecuada, aunque NCG no informa lo suficiente sobre el Trabajo de Fin de Grao, y en las guías docentes de los tres centros existen materias para las que la información es poco accesible.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre los recursos humanos es correcta, aunque debe recogerse de manera accesible la referente a otros recursos humanos.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre los recursos materiales y los servicios es adecuada, aunque en el caso de Vigo la referente a la biblioteca no cuenta con suficiente accesibilidad. Además, NCG no aporta información sobre espacios para representantes de los estudiantes.
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se aporta información sobre los resultados, pero no se recogen datos acerca de las tasas de abandono y de eficiencia para NCG. En el caso de Ourense la información sobre resultados cuenta con poca accesibilidad, ocurriendo lo mismo en Vigo para la tasa de abandono.
Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre el sistema de garantía de la calidad es completa y accesible.

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se reflexiona de forma separada en los tres Centros en los que se imparte el título sobre distintos aspectos recogidos en la descripción. Dichos razonamientos son acordes con la valoración realizada. Se aprecia que el criterio ha sido sometido a suficiente análisis.
Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza una reflexión detallada sobre la vigencia de los argumentos que justifican la titulación. Aunque aun no hay egresados, se recomienda establecer los mecanismos necesarios para recoger información sobre su inserción laboral y analizar dicha información en informes futuros.
Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Los objetivos y competencias se someten a un análisis que justifica la valoración realizada y las propuestas de mejora planteadas. Se recomienda recoger información sobre la satisfacción con los objetivos y competencias del título por parte de estudiantes y personal docente.
Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se reflexiona en cada uno de los Centros de impartición del título sobre diversos aspectos relacionados con el acceso y la admisión de estudiantes. Dicha reflexión justifica la valoración realizada y las propuestas de mejora planteadas. Se estima, por lo tanto, que el criterio está siendo sometido a un proceso de análisis y mejora continua. No obstante, se recomienda seguir estructuras de análisis similares en cada uno de los Centros, utilizando evidencias comparables. También sería recomendable homogeneizar las propuestas de mejora. Muchas iniciativas, si son positivas en una sede, deberían trasladarse automáticamente a la otra sede.
Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza en cada Centro un análisis detallado de los principales aspectos relacionados con el criterio. Se destacan una serie de prácticas y se proponen algunas mejoras que derivan del análisis realizado. Hay evidencias claras de que el criterio está siendo sometido a un proceso de mejora continua. No obstante, se recomienda homogeneizar el análisis y las iniciativas desarrolladas en los distintos Centros. Se recomienda prestar especial atención a monitorizar los procedimientos relacionados con el TFG y las prácticas y a incluir valoraciones de los datos recogidos en próximos informes.
Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza una reflexión basada fundamentalmente en la categoría y tipo de vinculación del profesorado. Dicha reflexión resulta coherente y justifica la valoración realizada y las propuestas de mejora planteadas. De nuevo, se recomienda homogeneizar el análisis y las propuestas en los distintos Centros. Hay evidencias en unos que no han sido valoradas en los otros y propuestas de mejora que posiblemente fuesen también interesantes en otros centros. Es importante también recoger datos cuantitativos sobre la composición de la plantilla y valorar su evolución y no sólo la situación en un instante determinado. Se recomienda, además, instar a los responsables de la Universidad para que potencien la implantación del programa DOCENTIA como instrumento de evaluación y mejora de la calidad del profesorado.
Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza un análisis adecuado que justifica la valoración realizada y las mejoras propuestas. No obstante, de nuevo se recomienda un mayor paralelismo entre las reflexiones realizadas en los distintos centros (las cuestiones y evidencias analizadas en uno de ellos deberían también ser sometidas a consideración en los otros).
Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	Se realiza una reflexión basada fundamentalmente en el análisis histórico de tasas de rendimiento y éxito. Dicha reflexión da lugar a distintas propuestas de mejora. En

		<p>general, es estima que el criterio está siendo sometido un proceso de mejora. No obstante, se recomienda introducir mecanismos que permitan segmentar los resultados (alumnos que pidieron la titulación en primera opción vs. otros, alumnos en distintos turnos, alumnos con distintos tipos de bachillerato, alumnos procedentes de títulos extinguidos vs. otros). Esto ayudaría a identificar posibles causas de las tendencias detectadas. También sería deseable manejar información sobre la satisfacción de estudiantes y personal docente en este criterio. Por último, en este caso también sería deseable mayor paralelismo entre el análisis y las evidencias manejadas en los distintos centros.</p>
<p>Sistema de garantía de la calidad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>Hay evidencias de que el SIGC está implantado y genera evidencias que alimentan las reflexiones realizadas. Sería deseable mayor paralelismo entre los enfoques utilizados en cada Centro para abordar el criterio.</p>
<p>Calendario de implantación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>El calendario se está desarrollando conforme a lo previsto. Se recomienda realizar un especial seguimiento de los mecanismos de acceso y adaptación de los estudiantes de planes antiguos.</p>

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2013



Fdo.: José Eduardo López Pereira
 Director ACSUG
 Secretario CGIACA